



CIRCULAR 001
PRUEBAS SABER TyT PRIMER PERIODO 2020

San Juan de Pasto, 29 de enero de 2020

PARA: Directores de Departamento, Programas, Decanos de Facultades, Secretarios Académicos, Secretarios de Programas Técnicos y Tecnológicos y Estudiantes interesados en presentar las Pruebas **SABER T y T primer periodo de 2020**

DE: Vicerrectoría Académica

ASUNTO: Procedimiento Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior Pruebas Saber de **Nivel Técnico y Tecnológico Primer Semestre de 2020**

Por medio del presente remito a Ustedes, el cronograma establecido para el proceso de registro e inscripción de los estudiantes a las **PRUEBAS SABER TyT** correspondiente al Primer Periodo de 2020.

Cualquier inquietud comunicarse con la Vicerrectoría Académica, estamos atentos a sus requerimientos.

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pre inscripción de programas por parte de las IES	lunes, 3 de febrero de 2020	viernes, 28 de febrero de 2020
Pre inscripción de estudiantes por parte de las IES	lunes, 3 de febrero de 2020	viernes, 28 de febrero de 2020
Registro ordinario	lunes, 2 de marzo de 2020	jueves, 26 de marzo de 2020
Recaudo ordinario	lunes, 2 de marzo de 2020	viernes, 27 de marzo de 2020
Registro extraordinario	lunes, 30 de marzo de 2020	jueves, 9 de abril de 2020
Recaudo extraordinario	lunes, 30 de marzo de 2020	viernes, 10 de abril de 2020
Reclamaciones sobre corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras	lunes, 13 de abril de 2020	viernes, 17 de abril de 2020



Solicitud de devolución de la diferencia cuando se hubiere pagado un mayor valor al que le correspondía	lunes, 2 de marzo de 2020	lunes, 4 de mayo de 2020
Publicación de citaciones	viernes, 22 de mayo de 2020	viernes, 22 de mayo de 2020
Verificación datos de citación, solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro	viernes, 22 de mayo de 2020	miércoles, 27 de mayo de 2020
Aplicación del examen	domingo, 7 de junio de 2020	domingo, 7 de junio de 2020
Publicación de certificados de presentación del examen	martes, 23 de junio de 2020	martes, 23 de junio de 2020
Solicitud de abono para otro examen por razones de fuerza mayor o caso fortuito	domingo, 7 de junio de 2020	miércoles, 01 de julio de 2020
Publicación de resultados individuales en página web	sábado, 15 de agosto de 2020	sábado, 15 de agosto de 2020
Publicación de resultados institucionales Saber TyT	sábado, 27 de febrero de 2021	sábado, 27 de febrero de 2021
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive	
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados institucionales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados institucionales, inclusive	



Tarifas:

Población	Tarifa ordinaria 2020	Tarifa ORD en SMDLV 2019	Tarifa extraordinaria 2020	Tarifa EXTRAORD en SMDLV 2019
Instituciones de educación superior públicas	\$ 84.000	3,0	\$ 124.000	4,5
Instituciones de educación superior privadas, rango I: valor de matrícula menor o igual a \$1.063.000	\$ 84.000	3,0	\$ 124.000	4,5
Instituciones de educación superior privadas, rango II: valor de matrícula mayor a \$1.063.000	\$ 110.500	4,0	\$ 164.500	6,0
Graduados	\$ 110.500	4,0	\$ 164.500	6,0
Saber Pro – Saber TyT Exterior	\$ 420.000	15,2	\$ 643.500	23,3

Tarifas exámenes extemporáneos:

El ICFES podrá realizar aplicaciones extemporáneas de los exámenes, para lo cual se fijan las siguientes tarifas:

EXAMEN	TARIFA EXTEMPORÁNEA 2020	TARIFA EN SMDLV 2019
Saber 11	\$ 144.000	5,2
Validación	\$ 144.000	5,2
Saber Pro y TyT	\$ 247.000	8,9
Saber Pro Exterior	\$ 965.500	35,0

Agradezco su atención y gestión.

Cordialmente;


MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI
Vicerrectora Académica

Proyectó: Diana Carolina Benavides AM
Revisó: Javier Caicedo Zambrano